

**Fuente:** Soitu

**Fecha:** 23 de junio de 2009

**Título:** La Junta y UNICEF cooperan en el fomento a la lactancia materna

**Link:** [http://www.soitu.es/soitu/2009/06/23/info/1245759045\\_313577.html](http://www.soitu.es/soitu/2009/06/23/info/1245759045_313577.html)

## La Junta y UNICEF cooperan en el fomento a la lactancia materna

Actualizado 23-06-2009 14:10 CET

Mérida.- La consejera de Sanidad y Dependencia, María Jesús Mejuto, y el presidente regional de UNICEF de Extremadura, Andrés Rico Guerra, han firmado hoy el primer convenio del país entre una región y la entidad humanitaria para fomentar la lactancia materna y prevenir la obesidad infantil y los estados de déficit de yodo.

Así lo han rubricado en Mérida Mejuto y Rico Guerra, que han subrayado la importancia del proyecto para avanzar en la mejora de la salud de los niños de la Comunidad Autónoma y en su carácter "pionero" en el país ya que, hasta el momento, no había suscrito ningún acuerdo de cooperación de esta naturaleza.

Según la consejera, las administraciones sanitarias públicas deben trabajar para "poner todos los medios para tener unos niños lo más sanos posible, o que gocen de una calidad de salud lo más alta posible".

Para esto, ha subrayado que la Junta de Extremadura suscribiría hoy un convenio de cooperación con UNICEF, una entidad "de reconocido prestigio" en el mundo en materia de defensa de los niños y sus intereses de todo tipo, para llevar a cabo en la región "acciones o actuaciones que nos permitan mejorar o seguir velando por el estado de salud de todos los niños".

Unos de los ámbitos del convenio es la lucha contra la obesidad infantil, para lo que se desarrollarán iniciativas para promocionar entre la población la alimentación saludable y el ejercicio físico, y su consolidación en los hábitos de vida de la población infantil extremeña.

Además, a pesar de que en Extremadura no hay situaciones anómalas, se trabajará para prevenir la aparición de casos de trastornos del déficit de yodo (TDY).

Otro punto del acuerdo es el fomento de la lactancia materna con el fin de ampliar los períodos en los que los niños son amamantados por sus madres.

En este punto, Mejuto ha señalado que las ventajas para los niños consisten en la mejora su sistema inmunológico ante enfermedades infecciosas, digestivas y respiratorias, el retraso en la aparición de alergias y la potenciación de sus relaciones afectivas, mientras que las madres se ven más protegidas ante enfermedades como el cáncer de mama.

Asimismo, la Junta y UNICEF trabajarán conjuntamente en la promoción de la iniciativa de la OMS/UNICEF "Hospital Amigo de los Niños", por la que los hospitales extremeños actuarán en todo este tipo de cuestiones y, además, en otras como la apertura de zonas "infantiles" ambientadas al efecto.

También se avanzará en mejorar el cumplimiento de la Carta Europea de los Derechos del Niño Hospitalizado, que incluye diversos puntos para garantizar su bienestar.

Por su parte, el representante regional de UNICEF ha destacado que se trata de una iniciativa "pionera" en el país y que UNICEF, además de trabajar en la atención a los niños de 155 países del mundo, también interviene para mejorar la calidad de vida de los niños españoles, en este caso de Extremadura.